



**Agencia Hondureña
de Aeronáutica Civil**
Gobierno de la República



Circular N° 001-2022.

03 de mayo de 2022.

Asunto: Delegación Temporal

La Secretaría Administrativa de esta Agencia Hondureña de Aeronáutica Civil (AHAC) comunica a los Jefes, Encargados de Departamentos, Empleados y Operadores Aéreos que a partir de hoy 03 de mayo de 2022 estará a cargo de la Secretaría Administrativa temporalmente, atendiendo todas las actividades que competen en la misma.

Atentamente,

ABOG. CARMEN MARIA MARADIAGA LOPEZ
Encargada de Secretaría Administrativa
Delegada Mediante Acuerdo No.AHAC-002-2022

